

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 89-10

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 21 de junio de 1989, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; de Nerio Olivares (en representación del Director del Núcleo Universitario del Litoral); de los Directores de División, José Adames Mora, Enrique López Contreras y Omar Arenas; de los Decanos, Raúl Goncalves, Iraset Páez Urdaneta y Juan José Salaya; de los delegados profesoriales, Nery Suárez, María del Pilar García y Pablo Escalona; del delegado estudiantil, Enrique Bolívar; de Rafael Fauquié, Director de Extensión Universitaria y por la Secretaría de los Consejos, María Henríquez de Morales. Asistió como invitado para la discusión del punto 8 de la agenda, el profesor José Vicente Carrasquero, Director de Admisión y Control de Estudios.

Se sometió a consideración del Cuerpo la agenda para la sesión del día, resultando modificada de la siguiente manera: se incluyó el punto 3a. Reestructuración de jurado para trabajo de ascenso.

- Agenda:
1. Aprobación del acta N° 89-9
  2. Informe del Vicerrector Académico
  3. Solicitud de rectificación de nota
  - 3a. Reestructuración de jurado para trabajo de ascenso
  4. Solicitudes de reválida de título
  5. Solicitudes de equivalencia de estudios
  6. Recomendaciones para la revisión de los planes de estudio de pregrado
  7. Revisión de la normativa del Ciclo Básico
  8. Calendario Académico período lectivo 1989-1990 de Sartenejas y el Núcleo Universitario del Litoral
  9. Puntos varios

**I. APROBACION DE ACTAS**

Se dio por aprobada el acta N° 89-9 sin observaciones.

**II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO**

El Vicerrector Académico informó sobre las siguientes actividades:

1. El lunes 12-6-89, asistió a la inauguración del "Taller para Jefes de Departamento", auspiciado por la profesora Zunilde de Arenas, Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Profesorado y, la cooperación de la Licenciada Miriam de Soriano de la Comisión de Planificación. Las conclusiones a

89-10

las cuales arribaron en dicho Taller son muy importantes y serán tomadas muy en cuenta en la elaboración del Plan de Desarrollo. Seguidamente propuso y fue aprobado, enviar en nombre del Consejo Académico, una nota de felicitación a las profesoras Zunilde de Arenas y Miriam de Soriano por su activa participación en el desarrollo del mencionado Taller.

2. El pasado martes 13-6-89, se recibió la visita del profesor Seymour Goodman de la Universidad de Arizona, USA., quien vino a Venezuela invitado por la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional. El profesor Goodman se manifestó muy interesado en los programas de nuestra Universidad en materia de ciencia y tecnología, así como, en la posibilidad de intercambio entre su Universidad y la nuestra.
3. Informó que el profesor Michael Suárez, Secretario de la Universidad Simón Bolívar, estuvo representando al Rector, profesor Freddy Malpica, en una reunión de Rectores que se realizó en Cuba entre los días 12 y 17 del presente mes y sobre el cual informará más detalladamente en Prof. Suárez.
4. El lunes 26-6-89, se recibirá la visita de un experto británico de la British Council, profesor Tony Kaccia que está haciendo un estudio sobre la educación venezolana.
5. Se realizó una reunión de trabajo con los Directivos de FA CUR, Colegio de Ingenieros y FONDUR, quienes manejan la problemática vecinal, a fin de aunar esfuerzos con la Universidad Simón Bolívar para lograr la formación de dirigentes vecinales y, agregó, que ya la USB está dictando cursos en el área vecinal, a través de Educación Continua.
6. Anunció que ya salió la programación que regirá para la celebración del vigésimo segundo aniversario de la USB. El primer acto de este programa será el bautizo del libro Memorias del Taller "Efectos de la contaminación por metales e hidrocarburos en organismos acuáticos", el próximo viernes 23-6-89 a las 11:30 am., para el cual invitó, cordialmente, a todos los Consejeros. Este trabajo se hizo con la colaboración de la Universidad de Oriente.

Seguidamente el profesor Michael Suárez, Secretario de la USB, hizo una breve exposición sobre su viaje a Cuba, en representación del Rector. Destacó que actualmente se está preparando un informe conjunto de las universidades Central, de Carabobo y Simón Bolívar para tratar de recopilar toda la información

y las posibles áreas de interés para nuestras universidades, el cual se hará conocer a través del Decanato de Investigación y Desarrollo.

Definió esta primera reunión de Rectores como un contacto inicial para tratar de establecer convenios de colaboración entre Cuba y Venezuela, que abarcarían intercambio de profesores para trabajar en grupo de investigación en Venezuela en áreas donde ellos tienen deficiencias y, a la vez, profesores nuestros que pudieran realizar su año sabático o pasantías cortas en Cuba en áreas desarrolladas como por ejemplo agropecuaria, genética y biotecnología.

Informó que a principios del año 1990 se realizará un segundo encuentro de Rectores cubanos y venezolanos donde seguramente se podrán concretar algunos convenios, en base a los contactos que se tendrán durante los meses próximos.

Finalmente puso a la orden de los Consejeros el material informativo que trajo de Cuba y además se podría conseguir información adicional en la Embajada de Cuba.

### III. SOLICITUD DE RECTIFICACION DE NOTA

Fue considerada y aprobada, por vía de gracia, la solicitud de rectificación de nota del Bachiller HENRY TORELLI, carnet N° 87-19355, asignatura MA-1113, sección 14, profesor Humberto Durán, N° planilla 0625, cambio de nota de 2 a 3.

III? Por renuncia del presidente designado para conocer el trabajo de ascenso titulado "BUSQUEDA Y ESTUDIO DE NUEVOS MATERIALES CERAMICOS", presentado por el profesor AUGUSTO SA-NETO a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR, fue reestructurado el jurado quedando integrado por los siguientes profesores: Paúl Esqueda (presidente), Francisco García Sánchez y Milton Manrique (miembros principales), Miguel Octavio (suplente).

### IV. SOLICITUDES DE REVALIDA DE TITULO

Con base en los informes correspondientes del Decanato de Estudios Profesionales-ORET, el Consejo Académico decidió que se diese curso a las siguientes solicitudes de reválida de título:

1. Expediente de reválida N° 286 (memorándum N° 212/89 del 31-5-89) de la ciudadana LAURA MARGARITA FERRARIS BERTORELLI, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asig

89-10

naturas para optar al título de Ingeniero Electrónico:

EC-3172 Electrónica V  
DEG-215 Historia de Venezuela Contemporánea

2. Expediente de reválida N° 229 (memorándum N° 226/89 del 6-6-89) del ciudadano LUIS ALBERTO MACHADO PERICCHI, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Ingeniero Electrónico:

EC-2171 Electrónica IV  
EC-2322 Teoría de Ondas  
EC-3413 Comunicaciones II  
PS-2316 Sistemas de Control Digital  
PS-1314 Sistemas de Control  
DEG-211 Aproximación a la Literatura Venezolana Moderna

3. Expediente de reválida N° 276 (memorándum N° 214/89 del 1-6-89) del ciudadano JOSE RAFAEL PEREZ SILVA, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Arquitecto:

DU-2514 Crítica de la Arquitectura  
DU-2617 Elementos de la Construcción  
DU-3812 Diseño Arquitectónico  
DEG-213 Problemas Urbanos en la Venezuela Contemporánea

4. Expediente de reválida N° 356 (memorándum N° 203/89 del 30-5-89) del ciudadano EDILIO DONATI CHECONE. Sobre este caso el Consejo Académico decidió aceptar la recomendación del Decanato de Estudios Profesionales en cuanto a no reconocer el título de Arquitecto Naval como equivalente a los títulos de Ingeniería que se otorgan en el país.

## VI. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron considerados para decisión del Consejo Directivo, los informes del decano de Estudios Profesionales sobre las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan a continuación:

EXPEDIENTE N°	N°	MEMORANDUM - FECHA	NOMBRE
E-655	151/89	del 31-05-89	Lisbeth H. Mata
E-681	234/89	del 06-06-89	Vincenza Scarangella

## VI. RECOMENDACIONES PARA LA REVISION DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE PREGRADO

Se conocieron las conclusiones a las cuales arribó la comisión

nombrada por el Consejo Académico el 7-6-89, para analizar las recomendaciones 5.10 y 5.11 formuladas por el Decanato de Estudios Profesionales a los efectos de la revisión de los planes de estudio de las carreras.

Una vez analizadas dichas conclusiones se continuó estudiando la materia y agotada la discusión se acordó aprobar los lineamientos para la revisión de los planes de estudio después de incorporar las observaciones formuladas durante la discusión. El profesor Michael Suárez, Secretario y el profesor Raúl Gonçalves, Decano de Estudios Profesionales, fueron encargados de la redacción final del documento para que se distribuya a la brevedad posible.

**VII. REVISION DE LA NORMATIVA DEL CICLO BASICO**

Después de estudiar el documento "Revisión de la Normativa del Ciclo Básico", el Consejo Académico aprobó dicha normativa con las observaciones que se formularon en el transcurso de la discusión y las cuales deberán ser incorporadas al texto definitivo, por el Decano de Estudios Generales, profesor Iraset Páez Urdaneta.

**VIII. CALENDARIO ACADEMICO PERIODO LECTIVO 1989-1990 DE SARTENEJAS Y EL NUCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL**

Se conoció el Calendario Académico para el período lectivo 1989-1990 de Sartenejas y el NUL al cual se le hicieron observaciones que fueron recogidas, acordándose enviar la versión final al Consejo Directivo para su aprobación definitiva.

**IX. PUNTOS VARIOS**

No hubo puntos varios

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

Michael Suárez Fontúrvel  
Secretario



Rodolfo Milani  
Vicerrector Académico  
Presidente

MSF/MHM/10.